



Constitución
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

296/2

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO No. 3472/DGDE/2019

**CITATORIO PARA PRESENTACION DE
RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA**

Lic. Juan Carlos Badillo Anaya
Soprote Administrativo "D" y
Responsable de Atender Auditoria
O.P.D. denominado Régimen Estatal de
Protección Social en Salud de Jalisco.
Av. Chapultepec No. 113
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jalisco C.P. 44600

Guadalajara, Jal., 17 de diciembre 2019
Asunto. - Envío de Cédulas de Resultados
Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo
del Estado
18 DIC 2019

RECIBIDO
DESPACHO

Con fundamento en lo señalado por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones I, III, IV, XII, XIV, XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, 1°, 2° fracción V, 4°, 6° fracciones III, XXI y XXII, 27 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría DE Jalisco, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio 2903/DGDE/2019 de fecha 12 de julio del 2019, y al Oficio de Alcance de Auditoria y Comisión 3254/DGDE/2019 de fecha 13 de agosto del 2019, con los que se comisionó al personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoria al Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b) Expedientes de Beneficiarios del Seguro Popular, c).- Padrón de Beneficiarios del Seguro Popular, d).- Ejercicio Presupuestal, en relación con los recursos autorizados para el periodo comprendido del 01 de enero 2018 al 30 de diciembre de 2018 y del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las Cédulas de Resultados Preliminares derivados de la auditoria en comentario, en 20 (veinte) hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan los 5 (cinco) Resultados Preliminares, así como 5 (cinco) anexos en 9 (nueve) hojas útiles; por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día 19 de diciembre del 2019, a las 10:00 (diez) horas en calle Independencia N° 100 Col Centro, oficinas de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, y de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

Por lo cual le solicito de la manera más atenta, cite formalmente a los funcionarios y servidores públicos competentes del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco fin de que aclaren y/o justifiquen los Resultados Preliminares en comentario; debiendo proporcionar copia de los acusos de recibo de los citatorios que emita, al personal comisionado de la Contraloría del Estado; en caso contrario se estará en el supuesto de incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios correspondientes, así mismo se le informa que de aquellos resultados preliminares que no se solventen pasarán a constituirse como observaciones en el informe de auditoria.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido
Director General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo

18 DIC 2019

RECIBIDO

C.C. Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.-Para su superior conocimiento.
Ing. Francisco Javier Salcedo Vega. - Director General del O.P.D. denominado: Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Jalisco. - Para su conocimiento.
L.C.P. Ana María Alvarez Rodríguez, Director de Área Administrativa del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social en salud Jalisco.- mismo fin.
Dr. Ernesto López Paz.- Director de Área de Afiliación y Promoción del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social en salud Jalisco.-Mismo fin
Lic. Alejandro González Zaragoza. - Director de Área Jurídica. - del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social en salud Jalisco.-Mismo fin
L.C.P. Josefina Vega López Titular del Órgano Interno de Control del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social en salud Jalisco.-Mismo fin
C. Juana Carrón Ruiz. - Directora de Área de Auditoría del Estado. - Para su atención y Seguimiento
Archivo

COMEGABAR

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

18 DIC. 2019

12/12/19
Bartolomé Alvarado

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta #1252, Col Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366876 33, 15439470